

Convenio de Cooperación Técnica No reembolsable entre la Corporación Andina de Fomento y La UNSAM			
TIPO DE CONVENIO	Específico	EXPEDIENTE N°	
ORGANISMO CON EL QUE SE CONVENIA	Organismo Público internacional	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL/LOS CONVENIANTES	CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO
LÍNEAS ESTRATEGICAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Promover una Formación Universitaria de Excelencia • Profundizar los Procesos de Internacionalización 		
GRANDES AREAS DE CONOCIMIENTO INVOLUCRADAS	<p>Ciencias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Matemáticas • Ciencias de la Computación e Información <p>Ingenierías</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la información 		
UNIDAD QUE PROPONE	<ul style="list-style-type: none"> • Gerencia de Relaciones Internacionales 	UNIDADES INVOLUCRADAS	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela de Ciencia y Tecnología
SUBTIPO DE CONVENIO	Asistencia Técnica, Servicios y Transferencia		
DESCRIPCIÓN	Consultoría y Servicios profesionales		
OBJETIVO	El objetivo general del proyecto es contribuir al fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje de las disciplinas STEM en la educación secundaria y postsecundaria.		
VIGENCIA	18 meses	FECHA DE INICIO	30/01/2024

RECURSOS FINANCIEROS INVOLUCRADOS	SI, aportados por la contraparte y por UNSAM	MONTO PRESUPUESTADO	212.000 U\$S
		CANON O GASTOS ADMINISTRATIVOS	NO
IMPACTO ESPERADO	<ul style="list-style-type: none"> en el financiamiento de actividades sustantivas, inversión ó apoyo a las actividades de gestión 		
ESTADO	SUSCRITO POR RECTOR	EJECUCIÓN	SIN EJECUCIÓN
BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD	Los derivados de la colaboración científica y académica. Posibilidad de transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades.		
BENEFICIOS PARA LA UNSAM	Avanzar en el aprendizaje del uso de una herramienta tecnológica para la enseñanza en el nivel secundario de modelos educativos STEM, Capacitar docentes y directivos de escuelas secundarias de Pcia BA		
PERCEPCIÓN EN LA SOCIEDAD	Los derivados de la colaboración científica y académica. Posibilidad de transferencia tecnológica y fortalecimiento de capacidades.	PERCEPCIÓN EN LA COMUNIDAD DE LA UNSAM	Incremento en la calidad académica, científica y tecnológica.
MECANISMOS PREVISTOS DE GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none"> por UNSAM 		
UNIDAD ADMINISTRATIVA	unidad central		
CIERRE DEL CONVENIO			
RENDICIÓN	SI	INFORME FINAL	SI
FIRMA Y ACLARACION			